

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 133
Fecha: 12 de febrero de 2025	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria de Consejo Directivo.	Lugar: Virtual- correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	José Ferney Franco Rodríguez	Delegado del Ministro de Educación Nacional
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académica
4	Hernán Antonio Alzate Díaz	Representante de los profesores
5	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
6	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados
7	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
8	Mónica Constanza cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes

SIN RESPUESTA		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA	
1	ÚNICO PUNTO: Aprobación Acuerdo Directivo "Por medio del cual se aprueba una modificación del presupuesto de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para la vigencia 2025"

CITACIÓN	
Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital -, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Directivo, la cual se realiza de manera virtual a través del correo electrónico hasta el 12 de febrero de 2025	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**Verificación del quórum**

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o recomendaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto a los puntos, podrán ser remitidos con respuesta a este mismo correo.

Los documentos soporte de la sesión, se encuentran cargados en el enlace del Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1M5aJoMRvcGiaTMFuN3HalloZDFouQx3A>

ÚNICO PUNTO: Aprobación Acuerdo Directivo "Por medio del cual se aprueba una modificación del presupuesto de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para la vigencia 2025"

Ver anexo "*Proyecto de Acuerdo Directivo - Adición presupuesto*", el cual hace parte integral del acta.

Los puntos son aprobados por los consejeros participantes de la sesión.

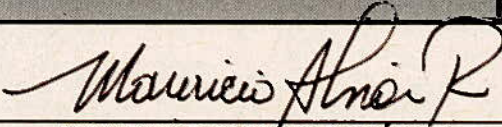
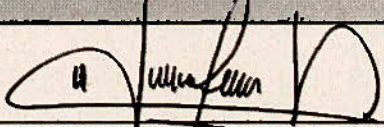
VOTACIONES**Verificación del quórum y aprobación del orden del día.****Punto 1.**

Nombre	Respuesta
Mauricio Alviar Ramírez	"Apruebo"
José Ferney Franco Rodríguez	"Apruebo"
Juan José Torres Ramírez	"Apruebo"
Hernán Antonio Álzate Díaz	"Positivo"
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	"Positivo"
Luis Norberto Guerra Vélez	"Apruebo"
Hernán Darío Builes González	"Positivo"

Mónica Constanza cuervo Nieto	"Positivo"
-------------------------------	------------

OBSERVACIONES																			
No.	Nombre	Observación																	
1	José Ferney Franco Rodríguez	<p>"En calidad de delegado del Ministro de Educación apruebo el Acuerdo Directivo "Por medio del cual se aprueba una modificación del presupuesto de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para la vigencia 2025", considerando que existe un contrato suscrito y mediante decreto se adicionó el recurso no previsto en la apropiación inicial del presupuesto de la institución adscrita al departamento de Antioquia. Sin embargo, recomiendo revisar el valor de los RP de la entidad territorial que sustentan dicho contrato, ya que su sumatoria presenta un valor diferente (\$5.002.299.898)."</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CDP y FECHA CREACIÓN</th> <th>SECRETARÍA</th> <th>CLAVES</th> <th>RPC y FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP: 300000411 del 24 de enero de 2025 por valor de \$4.856.977.999</td> <td rowspan="5">Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos</td> <td>2200000001720-00-1010C4000A220416</td> <td>4300004101 del 11 de enero de 2025 por valor de \$4.264.370.700</td> </tr> <tr> <td>CDP: 300000412 del 24 de enero de 2025 por valor de \$175.600.340</td> <td>2200000001720-00-1010C4000A220417</td> <td>4300004100 del 11 de enero de 2025 por valor de \$60.520.730</td> </tr> <tr> <td>CDP: 300000413 del 24 de enero de 2025 por valor de \$601.600.000</td> <td>2200000001720-00-1010C4000A220422</td> <td>4300004102 del 11 de enero de 2025 por valor de \$450.014.000</td> </tr> <tr> <td>CDP: 300014220 del 28 de enero de 2025 por valor de \$177.400.000</td> <td>2100000001720-00-1010C3000A07</td> <td>4300004100 del 11 de enero de 2025 por valor de \$170.724.774</td> </tr> </tbody> </table>	CDP y FECHA CREACIÓN	SECRETARÍA	CLAVES	RPC y FECHA	CDP: 300000411 del 24 de enero de 2025 por valor de \$4.856.977.999	Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos	2200000001720-00-1010C4000A220416	4300004101 del 11 de enero de 2025 por valor de \$4.264.370.700	CDP: 300000412 del 24 de enero de 2025 por valor de \$175.600.340	2200000001720-00-1010C4000A220417	4300004100 del 11 de enero de 2025 por valor de \$60.520.730	CDP: 300000413 del 24 de enero de 2025 por valor de \$601.600.000	2200000001720-00-1010C4000A220422	4300004102 del 11 de enero de 2025 por valor de \$450.014.000	CDP: 300014220 del 28 de enero de 2025 por valor de \$177.400.000	2100000001720-00-1010C3000A07	4300004100 del 11 de enero de 2025 por valor de \$170.724.774
CDP y FECHA CREACIÓN	SECRETARÍA	CLAVES	RPC y FECHA																
CDP: 300000411 del 24 de enero de 2025 por valor de \$4.856.977.999	Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos	2200000001720-00-1010C4000A220416	4300004101 del 11 de enero de 2025 por valor de \$4.264.370.700																
CDP: 300000412 del 24 de enero de 2025 por valor de \$175.600.340		2200000001720-00-1010C4000A220417	4300004100 del 11 de enero de 2025 por valor de \$60.520.730																
CDP: 300000413 del 24 de enero de 2025 por valor de \$601.600.000		2200000001720-00-1010C4000A220422	4300004102 del 11 de enero de 2025 por valor de \$450.014.000																
CDP: 300014220 del 28 de enero de 2025 por valor de \$177.400.000		2100000001720-00-1010C3000A07	4300004100 del 11 de enero de 2025 por valor de \$170.724.774																

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
 MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ Presidente del Consejo Directivo	 JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo